

La historia del **colegio profesional** se remite a la Edad Media. Fue el inicio de la liga de profesionales que hoy se asocia para apoyar el título y la defensa en el desempeño de sus funciones. Hay más de 50 profesiones en más de mil colegios.

DE LA EDAD MEDIA A CREAR UNA LIGA DE PROFESIONALES

EL DÍA

Los **colegios profesionales** se remontan a la edad media. Estos colegios nacen en Europa en el siglo XI con la figura de los *craft-guilds*, como asociaciones de trabajadores que mezclaban intereses profesionales con particulares. Es el comienzo del apoyo a los profesionales y la defensa de la dignidad en el desempeño de su trabajo son las estelas que guían a todos y cada uno de los **colegios profesionales**.

Sin embargo, estas sociedades llevan labrando un mejor futuro para todos los profesionales desde hace muchísimo más. En los años donde se escriben historias del feudalismo y de la peste, se encuentra el origen de los **colegios profesio-**



Grabado inspirado en una reunión de médicos durante la Edad Media.

nales. Así, fue en la Edad Media donde aparecieron los primeros gremios, gildas o congregaciones que se levantaron en defensa de los

intereses de diferentes profesiones y de quienes las ejercían frente a posibles abusos y como amparo ante el Estado.

El desarrollo de estos grupos estuvo marcado por la desigualdad. Sin embargo, su evolución a protagonizado la creación de colegios profesionales, que jugarían un papel muy importante en la historia de los derechos laborales y la creación de entidades de carácter social. Uno de los primeros colectivos que destacó en su funcionamiento como **colegio profesional** fue el de los médicos. En ello se encontró un ejemplo de compañerismo y ayuda profesional y económica.

Muchas de estas primeras asociaciones se crearon ligadas con la religión. Muchas de ellas adoptaron el nombre de santos. Los **colegios profesionales** cuentan con una larga tradición en todo el país. Sin embargo, no es hasta el segundo tercio del siglo XIX que comienzan a configurarse las instituciones tal y como se conocen hoy día.

España cuenta con más de medio centenar de profesiones repartidas en cerca de mil **colegios profesionales**. Pero a pesar de ser colectivos con una larga tradición a sus espaldas, adaptándose a los nuevos tiempos y a los cambios que afectan directamente a la profesión que defienden, los colegios se han convertido en una herramienta esencial para el reciclaje de lo ante-

riormente aprendido por los colegiados. Recurrir a estas instituciones es una garantía de seguridad de una formación fiel y veraz, capaz de fomentar la especialización y de dar un mejor futuro a los profesionales. Cabe decir que, para el ejercicio profesional de algunas carreras es obligatorio estar colegiado en la institución pertinente. Como ejemplo, el caso de médicos, abogados o arquitectos.

Resulta una obligación más que beneficiosa para todos y cada uno de los profesionales. Para empezar, los recién integrados que vienen de las universidades y los nuevos titulados, encuentran en estos colegios su primer acercamiento al mundo laboral activo.

A partir de ese momento, se confirma su entrada oficial a la profesión, siendo un momento realmente importante para los jóvenes. Además, pertenecer a estas instituciones posibilita el contacto con colegas que cuentan con una mayor experiencia en el sector a través de las actividades que realiza el propio colegio. Así, no solo facilita el aprendizaje a través de dichos actos, sino que la relación entre profesionales de distintas edades fomenta una intergeneracionalidad beneficiosa para los colectivos.